



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018 – 2021
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



TAMPACÁN
Gobierno con Sentido Humano
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

TAMPACÁN, S.L.P. A 12 DE AGOSTO DEL 2019.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: ALCOHOLES
ASUNTO: NOTIFICACIÓN
EXPEDIENTE: PM/A/037/2019

Por medio de este presente me dirijo a usted de la manera más atenta para informarle de mis actividades diarias que se lleve a cabo en el presente mes, diario me encargo de llegar puntual a mi departamento para atender los dueños de los negocios que venden bebidas alcohólicas como cantinas, bares, fondas, misceláneas, tiendas de abarrotes etc.

Se dedican 2 días para salir y verificar negocios de venta de alcohol y revisar horarios de cierre de acuerdo a la ley y que no estén a menos de 200 metros de las escuelas u otros. También nos ponemos de acuerdo con la seguridad pública para hacer retenes y revisión de negocios que estén en malas condiciones tener mijito ríos, mobiliario adecuado para la atención de los clientes, en este mes de julio se invitó a los negocios a hacer su pago del refrendo 2019, ponerse al corriente con los pasos, también a todos los negocios se les mando notificación de no permitir a menores de edad y chicas que se prostituyan en los negocios de este municipio ya que de acuerdo a lo previsto no hay ningún permiso para dejar entrar a mujeres solas a estos negocios seguimos también apoyando a los diferentes departamentos para cuando ellos lo soliciten como Dif, logística, seguridad pública, secretaria general y otras estando al tanto también de nuestro departamento para su atención a la ciudadanía.

Al público en general les hacemos saber que ya no se están dando permisos para cantinas en nuestro municipio solo se están actualizando las que ya están y las que están atrasadas de refrendos y algunos que no han pedido las autoridades con firmas a personas que necesitan poner un negocio con venta de cerveza en cuanto aguardiente no se dan a ningún precio solo gobernación podrá dar estos permisos.



ATENTAMENTE

C. MONICO VITE ROSALES

H. AYUNTAMIENTO
TAMPACÁN, S.L.P.
2018 - 2021

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

“2019, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA”

c.c.p. Archivo

PALACIO MUNICIPAL S/N

C.P. 79940

TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ

h.ayuntamiento2018_2021@outlook.com
TELS. 01(483) 36 1 30 96 / 36 1 31 21